

Elementos para una propuesta de evaluación para organizaciones campesinas

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), Vol. XVII; No. 3, pp. 89-102

Araceli Mingo

CESU-UNAM

La intención de este trabajo es la de avanzar en la elaboración de una propuesta para la evaluación de organizaciones económicas campesinas; se entiende como sujetos de esta actividad a las propias organizaciones. El propósito de la propuesta es proporcionar elementos para un tipo de reflexión evaluativa que permita a los miembros de los grupos campesinos con los que se trabaje, obtener una visión orgánica y sustentada de su práctica colectiva que favorezca el desarrollo de la misma y de un pensamiento crítico sobre ésta.

Lo aquí propuesto tiene como antecedente el trabajo de evaluación que, como parte de una investigación de carácter interinstitucional* (1985-1987), se llevó a cabo con ocho organizaciones económicas campesinas, y que permitió probar y precisar algunos de los aspectos presentados.

Es importante señalar que el propósito analítico-formativo de la evaluación que se busca desarrollar, plantea la necesidad de la participación de una persona, cuya experiencia en este tipo de actividad educativa no formal le permita cumplir la tarea de conductor y facilitador de los análisis y de la reflexión grupal que demanda la evaluación.

El trabajo está compuesto por cuatro apartados. En el primero se puntualiza la óptica que se tiene de la organización campesina y de la evaluación de ésta; en el segundo, se presentan los aspectos que se integran para la evaluación; en el tercero se introduce un conjunto de consideraciones que encuadran la práctica evaluativa, y en el último apartado se presentan algunos referentes que pueden servir como base para la evaluación de las organizaciones.

* Las instituciones y los investigadores de éstas que participaron son: por el Centro de Estudios Educativos, A.C.: Graciela Arriaga, Anastacio García y Sylvia Schmelkes; por el Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM: Araceli Mingo; por el Comité Promotor de Investigaciones para el Desarrollo Rural: Gloria Carmona y Luis Herros.

I. LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA Y SU EVALUACIÓN

La lógica de acumulación capitalista seguida en nuestro país ha privilegiado el desarrollo industrial y urbano a costa del rural y ha fincado este último en el impulso a los sectores agroexportador y agroindustrial,¹ formado esencialmente por productores privados. Este impulso se otorga mediante los recursos de todo tipo ofrecidos en detrimento del apoyo que requieren las unidades de economía campesina,² que son mayoría en México. Esta situación de subordinación a que están sometidos los campesinos impone condiciones desfavorables, no sólo a su desarrollo económico sino también al político e ideológico-cultural a través de las normas, aparatos y programas de diversa índole que dan sustento al sistema de dominio establecido a la lógica de desarrollo que priva dentro de éste.

La posibilidad de que los campesinos superen los límites derivados de esta lógica de desarrollo, supone la formación de organizaciones que, además de obedecer a los intereses y necesidades de éstos, sean capaces de definir y llevar a cabo, por su *propia cuenta*, proyectos cuyos resultados tengan un *impacto significativo* en la solución de los problemas de distinta índole para lograr su desarrollo cabal y autodirigido. Es decir, los campesinos necesitan hacer de sus organizaciones, instrumentos de lucha eficaces para el logro de sus propios fines.

La agudeza que cobran los problemas de carácter económico en la población rural, y el importante significado de este sector como productor de alimentos y materias primas necesarias para el desarrollo del país, ha dado como resultado que la organización de los campesinos surja y camine estrechamente vinculada a la realización de proyectos de orden económico, y que la evaluación de su actividad se centre en la medición de los resultados obtenidos en ese campo, dejando de lado el análisis de las consecuen-

¹ "Como se sabe el modelo (de desarrollo) funcionó espléndidamente en su dimensión destructiva; la economía campesina entró en el estancamiento, primero, y luego en franco deterioro, a medida que se profundizó su subordinación a la agricultura comercial ... Esto sólo se hizo manifiesto cuando fue preciso analizar los límites y fracasos del modelo, su incapacidad de generar alimentos suficientes para la población; absorber a la mano de obra expulsada de las explotaciones campesinas y crear un auténtico desarrollo rural, así como su papel determinante en la gestación de la crisis actual" (Esteve, G., 1980, p. 70).

"Concentración del ingreso; diferenciación de los productores; pérdida de control sobre todas las operaciones de la producción, particularmente en la comercialización; acaparamiento de tierras; subsidio de las regiones periféricas a los polos de desarrollo capitalista vía mano de obra sobreexplotada; transnacionalización de la producción y crisis de sobreproducción, son también efectos inherentes a esta organización (el agronegocio) de la producción. A nuestro juicio, expresan el costo social por la obtención de divisas para la industrialización del país" (Durán, E. *et al.*, 1987, p. 24).

² "El concepto de economía campesina engloba a aquel sector de la actividad agropecuaria donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo o si se prefiere la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción" (CEPAL, 1986, p. 62).

cias positivas y negativas que tienen dichos proyectos para otras esferas igualmente importantes para la vida y posibilidades de desarrollo de las organizaciones y de los campesinos.

La posibilidad para una organización campesina de avanzar y de fortalecerse como un instrumento de lucha, a través de sus acciones, depende de su capacidad para superar los obstáculos de distinta naturaleza que median el desarrollo de sus proyectos, y que obedecen tanto a condiciones de tipo estructural y a la especificidad que toman en el contexto particular en que surge la organización, como a las coyunturas que se van presentando en el curso de sus acciones.

Entre los obstáculos que el campesino debe vencer a través de su organización para lograr avanzar en su desarrollo, están los siguientes: la insuficiencia de los recursos disponibles para su actividad productiva; la extracción de excedentes a que está sometido a través de las condiciones desventajosas que enfrenta en el mercado de insumos y en la realización de su producción; el control externo ejercido por diversos mecanismos a sus procesos productivos; la estructura de poder caciquil que priva en las distintas regiones del país; la represión abierta o solapada a sus luchas y movimientos reivindicativos; la cooptación de sus organizaciones a través de las diversas instituciones y programas del Estado; la falta de bienes y servicios necesarios para su bienestar social; el aislamiento y el individualismo que conlleva una economía campesina que mayoritariamente subsiste de la explotación familiar³ de una parcela, y de los ingresos complementarios que obtienen miembros de la familia en trabajos realizados fuera de su comunidad; los límites que establece al desarrollo de una conciencia amplia, crítica y consecuente a su situación e intereses; el dominio ideológico-cultural al que están sometidos y la enajenación derivada de los procesos de trabajo, intensivos y rutinarios, que tiene que llevar a cabo para sobrevivir.

Frente a este tipo de obstáculos resulta evidente que las tareas de las organizaciones campesinas para constituirse en medios efectivos de lucha son de múltiple naturaleza y no pueden quedar limitadas a la obtención de logros en un solo campo. Logros que, además —se tenga conciencia o no de esto—, están determinados por la intervención de factores de distinto orden, que requieren considerarse de manera expresa y con el significado particular que tienen para la vida de los proyectos y de la organización que se sustenta en ellos.

El potencial que tiene la acción colectiva de los campesinos para su constitución en una fuerza social con una conciencia y un proyecto consecuentes a su situación y deseos de realización, y con una capacidad de lucha que

³ Respecto a la familia campesina es necesario tener presente que... “No sólo es el sustento material para el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo ejidal, sino también el principal aparato que procesa la ideología campesina. Esta ideología campesina es en gran medida el resultado de la tensión entre los constreñimientos a los que está sujeta la familia ejidal y las diversas formas de opresión política, social y cultural a la que se ve sometida por el cacicazgo” (Gordillo. G., 1986, p. 205).

les permita avanzar en el logro de sus propósitos,⁴ así como la multiplicidad de tareas que tienen que enfrentar a través de sus organizaciones para conformarse en sujetos de su propio desarrollo, son aspectos que nos muestran la necesidad de que la evaluación de éstas no quede atrapada en la medición de resultados solamente de tipo económico y aislados de la consideración de lo que la obtención de los mismos tiene como consecuencias positivas y negativas al avance de la organización en los otros campos que se conjugan en su quehacer colectivo y en su dinámica y posibilidades de desarrollo.

En razón de lo señalado, la evaluación con las organizaciones deberá permitir establecer no sólo el avance o problemas que ha tenido el grupo en el cumplimiento de sus propósitos económicos sino, además, los logros y obstáculos de carácter político, ideológico-cultural y propiamente organizativos que éste muestra a través de las acciones que ha emprendido, y que en su interrelación particular determinan las posibilidades de proyección del grupo.

II. LA EVALUACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE SU TRAYECTORIA

El avance, estancamiento o retroceso de una organización a través de su trayectoria, tanto en aspectos particulares como en su conjunto, es el resultado de la articulación que se da entre las condiciones espacio-temporales concretas a que ésta se enfrenta en su desenvolvimiento, y la manera en que sus miembros interpretan a través de sus propósitos y acciones, las necesidades de distinta naturaleza que tienen para su desarrollo, junto con el modo como los mismos llevan a cabo dichas acciones.

En este sentido, un análisis detallado de las acciones que ha llevado a cabo una organización y de sus diversos resultados, ofrece la posibilidad de distinguir los avances y problemas que ha tenido el grupo en el cumplimiento de sus propósitos y en su fortalecimiento organizativo, así como los fac-

⁴ "La transformación de la estructura agraria y el sistema político es difícil pero puede alcanzarse... Existen varios ejemplos de organizaciones campesinas que se han anotado victorias importantes, pese al carácter asfixiante e inflexible del sistema de poder, lo cual muestra que las vías de la transformación social no están cerradas. Por otro lado, fue la movilización social la que abrió las compuertas en todos los casos. En particular, el potencial transformador de la acción colectiva fue el combustible del cambio y sería también el eje central de una futura estrategia de transformación rural" (Rello, F., 1986, p. 158).

"Al final de cuentas, las perspectivas de los campesinos mexicanos parecen claramente relacionadas con la posibilidad de que logren convertir en conciencia organizada, capaz de expresarse políticamente, la condición objetivamente común en que han desembocado. Sus organizaciones económicas, sociales y políticas se gestaron, en general, a partir de formas muy heterogéneas de existencia social, lo que hace muy difícil su vinculación orgánica global, sobre todo cuando ésta sigue enfrentando muy serios obstáculos y oposiciones tanto en el plano estructural como en el superestructural. Por ello mismo, junto a la definición de un proyecto político claro, que permita dejar atrás el mundo de prejuicios que ha caracterizado el tratamiento de lo campesino, hace falta un nítido juego de alianzas" (Esteva, G., *op cit.*, pp. 161-162).

tores que han intervenido de manera significativa en estos aspectos y cuya incidencia deberá tomarse en cuenta para las futuras acciones.

Es necesario precisar que el análisis de las acciones que se propone realizar, comprende la consideración tanto de los distintos tipos de proyectos en que un grupo ha empeñado su actividad, como aquellas acciones que se materializaron en una lucha frontal, a través de la cual la organización buscó resolver, en su favor, un conflicto abierto de intereses con otros sujetos sociales. La razón de esto es que, tanto unos como otras, son los articuladores y el contenido expreso de la actividad colectiva.

Con el propósito de que la evaluación permita obtener un balance de los logros de un grupo, se considera necesario incorporar en ésta, además del análisis de las acciones, información relativa al surgimiento de la organización, ya que las condiciones de partida de la misma son un punto de referencia importante para visualizar su evolución.

Por lo tanto, la evaluación se integrará con tres aspectos: surgimiento de la organización, análisis de las acciones emprendidas a través de su trayectoria, y balance de la organización. Es necesario señalar que una vez que se ha realizado un primer balance de la organización, éste sirve como antecedente para ejercicios de evaluación posteriores, donde, en función del propósito particular de éstos, se determinarán los aspectos de la propuesta que resultan pertinentes de considerarse para satisfacer dicho propósito, así como para alimentar la continuidad que requiere la evaluación.

A. Surgimiento de la organización

La reconstrucción de este momento tiene como propósito ubicar las condiciones que se dieron en la formación del grupo. La información del surgimiento, además de ser un punto de referencia necesario para identificar los cambios que ha tenido la organización a través de su práctica, permite destacar los aspectos de este momento —por ejemplo: la heterogeneidad en la composición de sus miembros, que la iniciativa de formación haya obedecido al interés de algún agente externo, la coexistencia de propósitos disímbolos— que pueden tener una relación significativa con la situación que manifiesta la organización. La información que se requiere sobre este momento es la siguiente:⁵

- Aspectos significativos del contexto que dio marco al surgimiento de la organización.
- Problemas y propósitos que determinaron la formación del grupo.
- Número y composición de los miembros.
- Estructura organizativa adoptada y reglamentos de ésta.

⁵ Es necesario considerar que no siempre es posible conseguir la información de este momento, por ejemplo cuando la organización es antigua y ya no se cuenta con la presencia de alguno de los miembros que formaron parte del grupo que inició la organización. Sin embargo, en la medida de lo posible se buscará conseguirla.

- Agentes promocionales involucrados en la formación del grupo y papel que jugaron en la misma (institución de origen, proyecto que impulsaban, metodología de trabajo que seguían con la organización).
- Vinculaciones establecidas y apoyos recibidos.
- Aspectos que dificultaron la formación del grupo.
- Acción con la que se inició el grupo.

B. Análisis de las acciones emprendidas por la organización a través de su trayectoria

Este análisis tiene como propósito identificar los distintos tipos de resultados obtenidos en cada una de las acciones llevadas a cabo por el grupo y los factores determinantes de éstos. Este material servirá de base para un segundo propósito que es identificar, mediante la comparación de las acciones, las *relaciones significativas* que éstas guardan en sus aspectos particulares, así como destacar la naturaleza y significado de los *cambios* y de las *constantes* que se van dando entre ellas. Estos elementos darán la pauta al conductor de la evaluación para definir los aspectos que requieren un análisis particular.

Es necesario tener presente que la forma de realización de los análisis particulares requeridos deben permitir que los miembros del grupo obtengan un conocimiento fundado de su práctica que fortalezca el desarrollo de la misma, así como de su pensamiento. Para este propósito es necesario considerar aspectos tales como: la problematización de los puntos que son objeto de los análisis; el establecimiento de hipótesis iniciales que sirvan de guía para abrir los análisis y su contrastación posterior a la luz de los hallazgos obtenidos en el estudio que proceda realizar; la delimitación de los distintos factores que hay que integrar al estudio del objeto en cuestión y la definición de la manera en que éstos habrán de indagarse y el tratamiento de temas que se requieren para apoyar la reflexión del grupo.

Para alimentar el estudio de las acciones se propone considerar los siguientes aspectos:⁶

- Problemas que dieron origen a la lucha o proyecto y propósito del mismo.
- Periodo que comprendió el desarrollo de esta acción.
- Evolución que tuvo la acción ubicando los momentos significativos de ésta.
- Actividades llevadas a cabo para la realización de la acción y recursos con los cuales se contó.
- Vinculaciones que se establecieron en el curso de la acción, razones y significado de las mismas en los resultados obtenidos.

⁶ Una forma de concentrar la información que se va obteniendo del análisis de cada una de las acciones y que sirve para facilitar la comparación entre éstas es por medio de la elaboración de un cuadro en donde se utilizará un renglón para cada acción y una columna para cada uno de los aspectos propuestos.

- Agentes externos que estuvieron involucrados en el desarrollo de la acción y papel jugado por ellos.
- Resultado de la acción:
 - Logros obtenidos y aspectos en los que se fracasó.
 - Impactos o efectos positivos y negativos internos y externos que tuvo su realización.
- Aspectos relevantes de la acción para la vida de la organización.

C. Balance de la organización

Con fundamento en los análisis realizados previamente a este momento el balance tiene como propósito establecer lo que ha logrado el grupo en los distintos ámbitos a través de sus acciones. Asimismo, los obstáculos o problemas centrales a que éste se enfrenta para avanzar en la consecución de los propósitos que animan la vida de la organización y para el fortalecimiento de la misma como instrumento eficaz de lucha. Este balance servirá de base para definir las actividades y acciones que se requieren realizar para *viabilizar* el logro de los propósitos del grupo, así como el fortalecimiento del mismo. A continuación se presenta un conjunto de preguntas que pueden servir de guía para la realización del balance:

- ¿Cuál ha sido el propósito rector de las acciones del grupo?
- ¿En qué medida ha avanzado en su consecución y cuáles han sido los aspectos determinantes de esto?
- ¿Qué ha dejado de favorable y desfavorable al fortalecimiento de la organización el camino recorrido?
- ¿Cuáles son los propósitos actuales del grupo?
- ¿Qué problemas hay que resolver para avanzar hacia la realización de los propósitos buscados y de qué elementos dispone el grupo que den sustento a lo que se persigue?
- ¿Qué acciones son necesarias para hacer posible el logro de los propósitos del grupo y su mayor fortalecimiento?

III. LA PRÁCTICA EVALUATIVA

A continuación se presenta un conjunto de consideraciones sobre la evaluación que encuadran la práctica de la misma y complementan lo propuesto en el apartado anterior. La complementariedad que se otorga a estos aspectos obedece a la doble intención que tiene este trabajo: por un lado, la de ofrecer una vía para el análisis de la práctica de organizaciones campesinas y, por el otro, que ésta además sirva como un medio para la formación de quienes participan en el proceso evaluativo.

1. La evaluación tiene como finalidad servir de medio para que las organizaciones campesinas obtengan un conocimiento objetivo de su práctica

que favorezca el desarrollo de sus acciones y les permita dirigir las en el sentido más conveniente a sus propósitos; asimismo, el que la práctica evaluativa contribuya al desarrollo del pensamiento crítico de los miembros de las organizaciones.⁷

El potencial que tiene la evaluación para el cumplimiento de dicho fin se finca en el establecimiento de un proceso de reflexión fundada y sistemática. Por esta razón, la forma de evaluación propuesta en el apartado anterior, y que tiene como punto de llegada el balance de lo logrado por la organización hasta un cierto momento, es sólo un antecedente que sirve de base al establecimiento de una actividad crítica y sistemática de análisis de la práctica colectiva.

Establecer la evaluación como un actividad sistemática implica que ésta se lleve a cabo con una cierta regularidad. Aspecto que si bien da lugar a preestablecer los momentos en que la misma resulta más pertinente —así como los puntos que habrán de abordarse en ella—, deberán irse adecuando a los intereses y necesidades del grupo, buscando que no se pierda la continuidad necesaria para que la evaluación pueda efectivamente cumplir un papel de apoyo al desarrollo del grupo.

2. La evaluación como proceso de reflexión sistemática sobre la práctica tiene un importante potencial educativo para los sujetos que la llevan a cabo. Así, hacer de la práctica un objeto expreso de reflexión;⁸ descubrir a través de su análisis la incidencia que tienen en ésta aspectos que antes no se visualizaban; buscar los factores y las relaciones entre éstos que han sido determinantes para la práctica; contrastar los diversos conocimientos que se tienen sobre ella y evidenciar sus supuestos; indagar para profundizar y sustentar los análisis; teorizar para avanzar en la explicación de los problemas e iniciar el estudio de temas que resultan necesarios a su comprensión; identificar necesidades y posibilidades de acción y volver a la práctica poniendo a prueba la validez y utilidad del nuevo conocimiento, son actividades necesarias para la evaluación. Llevarlas a cabo de manera ordenada y sistemática abre la posibilidad al desarrollo de un pensamiento más amplio y crítico. La evaluación, por tanto, puede ser, además de un medio de conocimiento, una vía de formación en la práctica.
3. La propuesta de realizar la evaluación deberá responder al interés que

⁷ "...Los productos de la conciencia tienen que materializarse para que la transformación ideal cale en el hecho mismo. Así pues mientras la actividad práctica supone una acción efectiva sobre el mundo, que tiene por resultado una transformación real de éste, la actividad teórica sólo transforma nuestra conciencia de los hechos, nuestras ideas sobre las cosas, pero no las cosas mismas..." (Sanchez Vázquez, A., 1980, p. 269).

⁸ En efecto, el hombre común y corriente se halla en una relación directa e inmediata con las cosas —relación que no puede dejar de ser consciente— pero en ella la conciencia no destaca o separa la práctica como su objeto propio para darse ante ella en estado teórico, es decir, como objeto del pensamiento. La conciencia ordinaria piensa los actos prácticos pero no hace de la *praxis* —como actividad social transformadora— su objeto... (*Ibid.*, p. 25).

muestre un grupo en llevarla a cabo y no a la imposición de agentes externos. Estimular al interés por esta actividad es un aspecto necesario para la realización sistemática de la misma. Demostrar en los hechos lo que la evaluación puede ofrecer como apoyo a la comprensión de los problemas que preocupan a la organización y a la búsqueda de alternativas para su solución, parece ser la mejor manera de despertar interés por esta tarea.

4. El papel de la evaluación y del conductor de ésta es el de servir de guía para el desarrollo de un proceso grupal de reflexión. Esto supone que quien conduzca la evaluación deberá ser un facilitador⁹ de este proceso y no un obstáculo para el mismo. De aquí que su visión de las cosas, por más ciencia que tenga como antecedente, no deberá ser impuesta al grupo, ya que esto, además de negar el aporte del conocimiento empírico de los sujetos que lleva al análisis, inhibe las posibilidades de surgimiento de un pensamiento crítico ya que torna ociosa cualquier discusión e indagación.
5. Darle valor al conocimiento empírico que tiene el grupo sobre su práctica no supone desconocer los límites que tiene, para la comprensión cabal de la realidad, el pensamiento que se desarrolla en la experiencia cotidiana;¹⁰ es decir el llamado sentido común. Este pensamiento refleja las condiciones determinantes de la práctica del sujeto y cuyo desarrollo obedece a la necesidad de dar respuesta a los problemas que éste va enfrentando en su quehacer cotidiano.

Los rasgos distintivos de este tipo de pensamiento son: el desarrollo de una visión fragmentada de la realidad y atravesada por las distintas interpretaciones que cruzan el ambiente del sujeto y que éste retoma acríticamente; el pragmatismo que lleva a discriminar la importancia de “las cosas” y la necesidad de tomarlas en cuenta en función de la utilidad que muestran para el desarrollo de su práctica cotidiana; la primacía que adquiere en la interpretación de lo nuevo, la experiencia vivida por el sujeto y la percepción espontánea que tiene de los hechos. La considera-

⁹ “El coordinador está allí pues, no para ‘enseñar lo que sabe a los que no saben’, sino para aprender junto con el grupo. Ciertamente que no tiene una participación neutral porque tiene su propia opinión, la cual debe manifestar, pero no como quien va a señalar definitivamente la verdad o el error sobre lo que se está discutiendo. Su función es activa, no es meramente dar la palabra. Debe orientar el debate, incentivar con preguntas al cuestionamiento de lo que se afirma en el grupo, debe centrar la discusión sobre el tema para que no se disperse, debe sintetizar un conjunto de opiniones y devolverlas al grupo para seguir ahondando, y también debe dar su punto de vista cuando crea conveniente aportar al avance de la reflexión” (Jara, O., 1982, p. 28).

¹⁰ “No menos indiscutible, e igualmente subrayado, es el hecho de que en la vida cotidiana el sujeto humano considera su ambiente como algo ‘dado’, como algo, ‘ya hecho’; que se apropia espontáneamente del sistema de hábitos y técnicas características del mismo; que su comportamiento es pragmático, o lo que es igual, que para él lo fundamental es lo que garantiza el éxito de una determinada actividad; que sus conceptos son extremadamente generales —lugares comunes, en realidad—, y que su conocimiento no pasa de ser, medido con criterios filosóficos, una mera suma de opiniones” (Heller, A., 1982, pp. 8-9).

ción de estas características servirá al conductor de la evaluación para buscar las formas de trabajo con el grupo, que lleven a superar los límites que tiene su pensamiento cotidiano.

6. Para llevar a cabo la evaluación se tomará como punto de partida la sistematización del conocimiento que tiene el grupo sobre su práctica. Esta dará las bases para establecer los aspectos que requieren ser analizados con mayor profundidad para avanzar en la comprensión de los problemas que preocupan a la organización. Esta comprensión, para llevarse a cabo, requiere el apoyo de un proceso ordenado y sistemático de análisis que permita al grupo obtener una visión orgánica y fundada de su práctica y de los problemas que en ésta enfrenta.

El paso de lo concreto a lo abstracto, de lo particular a lo general, de lo circundante a lo distante, de la determinación única a la determinación múltiple, son operaciones necesarias para avanzar en la explicación de los hechos; ejercitarlas a través de los análisis permite al grupo avanzar no sólo en la comprensión de sus problemas, sino además desarrollar nuevas capacidades de pensamiento.¹¹

7. Es importante que en el proceso de evaluación participen en forma activa todos los miembros del grupo, para lo cual habrán de buscarse las técnicas que estimulen la discusión y el análisis colectivo. Las diferentes interpretaciones que sobre un hecho tienen los miembros de la organización, enriquecen la reflexión, por lo que no habrán de ser desechados en aras de alcanzar un consenso que resulta artificial.
8. Además de buscar técnicas que estimulen la participación es importante buscar medios visuales, accesibles al grupo, para el registro de la información que se va obteniendo y manejando en las sesiones de evaluación, para facilitar que ésta pueda ser tomada en cuenta en el desarrollo de las discusiones. Asimismo, deberán consignarse los resultados de los análisis que se van dando, para ir construyendo una memoria de la evaluación que sirva de referente a la realización de ésta en momentos posteriores.

IV. ALGUNOS REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Tomando como base los problemas más generales que enfrentan los campesinos y sus organizaciones para su desarrollo, a continuación se señalan varios aspectos que resultan significativos para el avance de éstos. Su inclusión obedece a la necesidad de ir delimitando un conjuento de referen-

¹¹ "La acción educativa deberá proceder de lo concreto, analizándolo en sus múltiples componentes y relaciones contradictorias, hasta llegar a la generalización y a la abstracción; ella comienza en los aspectos que son percibidos procediendo por interrelación, hasta aquéllos que no se hagan presentes en la conciencia. La toma de conciencia como proceso deberá seguir el mismo camino pedagógico para lograr una reestructuración y una redinamización de la conciencia" (Pinto, J. B., 1982, p. 267).

tes que sirvan de base para observar los logros que un grupo va obteniendo en las distintas esferas que se interrelacionan en el desenvolvimiento de su práctica colectiva.

A. Ambito económico

1. Obtener los recursos productivos requeridos para el desarrollo de una economía campesina que rompa el círculo de la subsistencia.
2. Desarrollar procesos productivos que permitan la conservación y el óptimo aprovechamiento de los recursos disponibles.
3. Retener los excedentes que generan en su actividad económica y aplicarlos al desarrollo de sus unidades productivas, así como a elevar el nivel de vida de sus familias.
4. Lograr el control de sus procesos productivos para romper con las condiciones desventajosas que el exterior impone a la actividad económica de los campesinos.
5. Diversificar la actividad económica de las unidades de producción para evitar la dependencia que se crea y los riesgos que se corren con la monoproducción.

B. Ambito político

1. Elaborar un proyecto que represente su situación e intereses como campesinos, e impulsar su realización a través de organizaciones políticas independientes.
2. Incrementar su poder de negociación para incidir conforme a sus intereses en la toma de decisiones que atañen a su desarrollo.
3. Superar el carácter coyuntural y economicista que adquieren muchas organizaciones, mediante la elaboración de proyectos de largo plazo y con un significado estratégico-transformador.
4. Ir trastocando las bases de los poderes económico y político, regional y local, por medio de las acciones que se emprendan.
5. Lograr una mayor representatividad en las estructuras formales de los poderes local y regional.
6. Vincular regionalmente las luchas locales, y en el caso de las regionales establecer vínculos interregionales.
7. Apoyar las luchas de otros sectores de la población que enfrentan las relaciones de poder establecidas.

C. Ambito ideológico-cultural

1. Desarrollar una visión amplia y crítica de la realidad que supere los condicionamientos que la ideología dominante establece al pensamiento y una vida cotidiana centrada en resolver necesidades de orden práctico-reproductivo.

2. Desarrollar una conciencia propia sustentada en el reconocimiento de las diferencias que guardan con otros sujetos sociales y de los conflictos de intereses a que dan lugar.
3. Deslindar los intereses comunes que tienen como campesinos e inscribirlos en un proyecto político representativo que posibilite la concertación de esfuerzos y voluntades en el sentido necesario a su realización.
4. Recuperar los elementos de su cultura que favorezcan el desarrollo de una identidad propia y de la cohesión comunitaria.

D. Ambito organizativo

1. Lograr que las organizaciones avancen y se fortalezcan como medios efectivos de lucha, a través del desarrollo de acciones que tengan un impacto significativo en la solución de los problemas que enfrentan como campesinos.
2. Hacer explícitos el propósito y los principios rectores de las acciones del grupo mediante la elaboración de un proyecto de organización que guíe la actividad de la misma, y que sirva como base al desarrollo de una identidad de propósitos entre sus miembros y de una cohesión grupal que permitan la conjugación de esfuerzos en el sentido necesario a los fines de la organización.
3. Hacer que la conducción de las organizaciones radique en el conjunto de sus miembros y no en agentes externos o en liderazgos personales.
4. Imponer el interés común a los intereses y conflictos de carácter personal.
5. Sustentar el proceso de construcción y desarrollo de las organizaciones en la participación democrática, activa y comprometida de sus miembros.
6. Distribuir equitativamente las tareas y los beneficios.
7. Impulsar la capacitación de los miembros de las organizaciones en las distintas tareas que sustentan al desarrollo y fortalecimiento de las mismas.
8. Superar el localismo de las acciones y el aislamiento de los grupos mediante la formación de organizaciones regionales que recojan los problemas y demandas comunes y que den mayor fuerza a las luchas.

Es claro que los problemas que sirven como base para establecer los aspectos señalados no tienen un carácter único y una presencia universal, tampoco acusan la misma modalidad y significado en las organizaciones que los van enfrentando. Con los puntos presentados sólo se busca establecer algunos de los aspectos que han de considerarse en el análisis de las organizaciones. La evaluación, por tanto, deberá dedicarse en cada caso a descubrir los problemas concretos a los cuales se ha enfrentado el grupo para su desarrollo, y a delimitar aquello que permita ubicar el avance y los obstáculos que ha tenido la organización en cada campo.

Es importante señalar que la particularización de la evaluación no debe llevar a perder de vista la necesidad que tienen las organizaciones de irse constituyendo, a través de sus acciones, en un medio eficaz de lucha para

su proyección. Por esta razón, resulta necesario que, en el análisis, se identifique de qué manera los distintos aspectos logrados por el grupo apuntan o no en el sentido señalado, así como los elementos que inciden negativamente en esto.

Este requerimiento de la evaluación hace que se presente a continuación un conjunto de elementos considerados como necesidades básicas comunes que tienen las organizaciones para poder proyectarse y, por tanto, pueden servir de referentes centrales de su avance y fortalecimiento organizativo. Establecer las relaciones favorables o desfavorables que guardan con la satisfacción de estas necesidades las acciones emprendidas por un grupo, y los distintos tipos de resultados obtenidos en las mismas, permitirá identificar el significado que tienen para la proyección del grupo.

E. Necesidades básicas comunes

1. Avanzar hacia el logro de una autonomía relativa que les permita decidir por sí mismas su rumbo y acciones.
2. Llevar a cabo acciones que tengan un impacto significativo en la solución de los problemas de distinta índole que afrontan como campesinos.
3. Proyectarse a largo plazo e integralmente.
4. Establecer los vínculos orgánicos que se requieren para fortalecer sus luchas.
5. Obtener el poder de negociación con el exterior sobre los aspectos que involucran su desarrollo.
6. Alcanzar una identidad de propósitos entre sus miembros y lograr la participación democrática y responsable de éstos en el proceso de construcción y desarrollo de las organizaciones.
7. Lograr que sus miembros desarrollen una visión amplia de su realidad y una conciencia crítica y consecuente a su situación y deseos de realización.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial (tipología de productores del agromexicano)*, México, Siglo XXI Editores, 1986.

DURÁN, Evelyne *et al.*, *Los productores rurales y sus problemas en el occidente de México*, México, Facultad de Economía-UNAM/Distribuidora e Impulsora Comercial CONASUPO, Serie: Las organizaciones de productores rurales en México, 1986.

ESTEVA, Gustavo, *La batalla en el México rural*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

GORDILLO Gustavo, "Movilización campesina y transformación de la desi-

gualdad rural”, en *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI Editores, 1986.

HELLER, Agnes, *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península, 1982.

JARA, Oscar, “Conciencia de clase y método dialéctico en la educación popular”, en *Las clases populares y las modalidades extraescolares de la educación*, México, Departamento de Investigaciones Educativas-CINVESTAV, Cuadernos de Investigación Educativa, No. 7, 1982.

PINTO, João Bosco, “Educación de adultos y desarrollo rural”, en *Ensayos sobre la educación de los adultos en América Latina*, México, Centro de Estudios Educativos, A. C., Colección-Estudios Educativos, No. 6, 1982.

RELLO, Fernando, *El campo en la encrucijada nacional*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo, *Filosofía de la Praxis*, México, Editorial Grijalbo, 1980.